



Región de Murcia

CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN DE 30 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR LA QUE SE RESUELVE DEFINITIVAMENTE LA CONVOCATORIA DE ACTO PRESENCIAL PARA DETERMINADOS INTEGRANTES DE LAS LISTAS DE INTERINOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA QUE DESEEN IMPARTIR LA ESPECIALIDAD DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

El día 14 de octubre de 2020, se celebró en esta Consejería un *acto presencial para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Construcciones Civiles y Edificación del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

Por Orden de 21 de octubre de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura se resolvió provisionalmente la convocatoria de acto presencial para determinados integrantes de las listas de interinos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que deseen impartir la especialidad de Construcciones Civiles y Edificación del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

En virtud de cuanto antecede, vistos los documentos y preceptos que se citan,

RESUELVO

PRIMERO.- Publicar el listado definitivo de seleccionados y excluidos, para cuya ordenación se ha tenido en cuenta la prioridad y puntuación de la lista de procedencia, en base a la Orden de 8 de julio de 2020 de



la Consejería de Educación y Cultura, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos para el curso 2020-2021 (artículo 34, punto 2), publicado en BORM de 11 de julio de 2020.

SELECCIONADOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	Nº LISTA	OPOSICION
1	...5489..	MENA ESCRIBANO, FRANCISCO	OPERACIONES Y EQUIPOS DE P. AGRARIA	15001140	2015
2	...9713..	GALAN CARREÑO, CARLOS	FÍSICA Y QUÍMICA	18002890	2018
3	...7798..	ROMERO ANIORTE, MARCELINO	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	18000590	2018
4	...7822..	RODRIGUEZ LOPEZ, JESUS ELADIO	TECNOLOGIA	10003400	2010
5	...9859..	CASES BREGANTE, LUIS JOSE	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	10000690	2010
6	...5199..	LOPEZ ORENES, NOELIA	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	10000860	2010
7	...7135..	MORALES MASCARELL, SERGIO	OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	10000950	2010
8	...9854..	ARES PITA, CARLOTA	DIBUJO	10003920	2010
9	...1191..	ROBLES ROBLES, JUAN DAVID	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	11003620	Lista Extraordinaria Secundaria 2011/2012

EXCLUIDOS:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
1	...9950..	GARRE CASTILLO, ALEJANDRO	Por ocupar vacante de plantilla en el mismo Cuerpo que la especialidad convocada para el curso 2020/2021
2	...1826..	BERNAL MARTINEZ, SONIA	Por ser integrante de una lista extraordinaria provisional No Definitiva de Secundaria del curso 2020/2021

SEGUNDO.- Con objeto de cubrir las numerosas vacantes que se están produciendo y la necesidad de tener que aplicar el procedimiento de urgencia establecido en el Art. 35 de la Orden de 8 de julio de 2020, por la que se establecen procedimientos en materia de Recursos Humanos para el curso 2020-2021, esta adjudicación, además de cubrir las vacantes indicadas, podrá ser utilizada para atender las posibles sustituciones de esta especialidad que se produzcan durante el curso 2020-2021.



TERCERO.- Exponer dicha Orden en el tablón de anuncios de esta Consejería, así como en su página Web www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden cabe interponer Recurso Potestativo de Reposición ante la Excm. Consejera de Educación y Cultura en el plazo de un MES, de conformidad con los art. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BORM del 2 de octubre de 2015).

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
PD: EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y
RECURSOS HUMANOS

(P.D. art. 3.1 de la Orden de 11 de septiembre de 2019)

Fdo.: Víctor Javier Marín Navarro

Firma electrónica en el lateral

30/10/2020 10:06:10

MARIN NAVARRO, VICTOR JAVIER

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29bd76d9-1a8f-851e-4974-0050569b34e7

